
José Antonio Ruiz Gil¹

PRODUCCIÓ I COMERÇ CERÀMIC AL REGNE DE SEVILLA EN ÈPOCA BAIXMEDIEVAL I MODERNA (SEGLES XV-XVIII): UNA APROXIMACIÓ ARQUEOMÈTRICA.²

PRODUCCIÓN Y COMERCIO CERÁMICO DEL REINO DE SEVILLA EN ÉPOCA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA (SIGLOS XV-XVIII): UNA APROXIMACIÓN ARQUEOMÉTRICA

CERAMIC PRODUCTION AND TRADE IN THE KINGDOM OF SEVILLE IN THE LATE MEDIEVAL AND EARLY MODERN PERIODS (15TH-18TH CENTURIES): AN ARCHAEOMETRIC APPROACH

de Júlia Coso Álvarez

El pasado 20 de junio de 2024 tuve la enorme satisfacción de ser invitado por la Universidad de Barcelona a la defensa de la Tesis Doctoral que les voy a reseñar. Esto sucedió en parte porque el Programa de Doctorado de Culturas Medievales de la citada universidad es una *rara avis* que mantiene cinco miembros en el tribunal evaluador, cuando en el conjunto de la docencia universitaria lo hemos reducido a tres. Pero también porque fue responsabilidad de los directores de la Tesis, Marisol Madrid i Fernández y Jaume Buxeda i Garrigós, la selección de doctores muy especializados en las dos materias principales a tratar: arqueometría y cerámica arqueológica bajo-andaluza de los siglos XV-XVIII. Por cierto, el original es un documento público, depositado en el repositorio Teseo, y se puede consultar en catalán con un amplio resumen en inglés.

En efecto, esta Tesis se enmarca en las investigaciones del grupo Cultura material y Arqueometría de la Universidad de Barcelona (ARQUB.GRACPE), una búsqueda de conocimiento en Arqueología centrada en las metodologías de análisis de pastas cerámicas independientemente del espacio y tiempo. Por cuestiones

¹ Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Avda. Gómez Ulla, s/n, 11003. jantonio.ruiz@uca.es

² Tesis Doctoral. Julia Coso Álvarez. Universidad de Barcelona. 2024
Fechas de recepción, evaluación y aceptación: 17/0/2024; 14/3/2025; 30/3/2025.

relacionadas con el proyecto de investigación de financiación pública estatal TECNOCOLONIAL (Impacto Tecnológico en el Nuevo Mundo colonial. Cambio cultural en arqueología y arqueometría cerámica) se han ido realizando una batería de Tesis Doctorales entre 2008 y la actualidad, como *Els Contenedors ceràmics de Transport al voltant del segle XVII. Arqueometria de l'intercanvi de mercaderies entre la Península Ibèrica i l'Amèrica colonial*, de Samantha Gómez Ferrer; *Sevilla i l'expansió atlàntica en els s. XVI i XVII. Un estudi arqueomètric i arqueològic del principal centre productor ceràmic d'Euro*, de Cristina Fernández de Marcos García; *Caracterització arqueomètrica de la producció ceràmica als regnes de Còrdova i Granada en torn els segles XV-XVII*, de Marta Valls Llorens; *La circulació ceràmica a Barcelona i el seu territori adjacent al voltant des segles XV i XVII a través del seu estudi arqueomètric*, de Judit Peix Visiedo. Y esta que nos trae aquí.

La Tesis presenta una estructura adecuada y compartida con otras producidas por el Grupo de Investigación, especialmente con la centrada en Sevilla, de la que actúa como complemento al pretender definir los alfares de su alfoz a partir de talleres provinciales que imitan los de la capital para dar respuesta a la hipótesis abierta sobre la diversidad de pastas con las que están hechos los distintos vasos cerámicos. Esto no ha de verse como un demérito, sino que aporta valores de solidaridad y de trabajo en equipo que, a mí personalmente, me parecen deseables, pues describen el actual paradigma de investigación tanto en Arqueología como en el conjunto de la Ciencia.

Así mismo, el objetivo de “reconstruir los patrones de producción, exportación y consumo cerámico en el reino de Sevilla en época bajomedieval y moderna, justo en el momento marcado por la apertura de la primera ruta comercial transatlántica” mediante “Cartas Arqueológicas municipales y la colaboración de numerosos arqueólogos e instituciones” me parece también propio del paradigma actual de investigación en Arqueología, donde se valora no solo la Arqueología Histórica y Urbana, sino también la Arqueología Preventiva. Los recursos patrimoniales son así vistos como una fuente aplicada muy útil para la investigación universitaria básica y, en este sentido, también hay que valorar muy positivamente este trabajo doctoral.

La Tesis que estamos reseñando pone sobre la mesa un conjunto de 23 alfares en las actuales provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla y Badajoz, entre ellos hasta 16 posibles centros productores cerámicos, 4 que se han estudiado, Palos de la Frontera, Moguer, Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, y 3 centros de consumo, Rota, Jerez de la Frontera y Villamartín, analizando arqueométricamente un total de 314 individuos que aportan una veintena de nuevas producciones. Esto abre nuevos campos y líneas de investigación, que rompen con el

tradicional ‘culto a lo antiguo’. De este modo, la arqueometría no se muestra como novedad, pero sí como metodología de estudio integrada en la investigación arqueológica como propia, es decir, alcanzando el grado de Transdisciplinariedad, otro elemento más definidor del paradigma científico actual.

Al tratarse de una investigación que forma parte de un conjunto investigador mayor, el Proyecto Tecnocolonial, sus datos se pueden contrastar y complementar en una amplia base de datos, otra característica más del paradigma científico de nuestros días. Solo realizaré comentarios sobre los lugares en los que mi propia investigación pueda aportar algo: Jerez, Villamartín, y El Puerto de Santa María.

Jerez de la Frontera se cita tanto como centro productor y como centro consumidor de cerámica. En cuanto a las producciones, al menos en el alfar de la calle Sevilla 8 la autora habla de productos vidriados en colores verde (CGJZR2) y en marrón/melado (CGJRZ1). Curiosamente, lo digo por el tamaño e importancia de la ciudad, no se ha registrado una producción de mayólica o loza blanca, pues hipotéticamente es Jerez uno de los sitios donde se fecha con una mayor antigüedad, documentándose en época bajomedieval. Las ideas vertidas en relación al centro de consumo cerámico analizado en las bóvedas de Santo Domingo, entiendo que han de ser completadas con los materiales de las bóvedas de la Iglesia de Santiago y de La Cartuja de Nuestra Señora de la Defensa. La iglesia de Santiago fue construida a fines del siglo XV y los materiales pueden llegar hasta el XVII.

Resulta muy interesante que se plantee para Villamartín un patrón de consumo cerámico diferente y propio, caracterizado por producciones sevillanas y por importaciones que provienen de fuera del Reino de Sevilla (como la costa Ligur o América) o de talleres de origen desconocido. Digo esto porque Villamartín es una población de nueva creación (1503) que surge a partir del cabildo de Sevilla. Se plantea aumentar el número de centros estudiados del Reino de Sevilla en relación a esos alfares desconocidos, y se incide en el tipo de jurisdicción de las poblaciones para explicar las importaciones, como se plantea análogamente en el caso de Jerez con las cerámicas valencianas. Desde mi punto de vista, el problema planteado está más relacionado con la posición interior que conlleva una comunicación terrestre. De hecho, ya se registran cerámicas valencianas en época de la Guerra de Granada, concretamente en el castillo de Fataar, en Espera.

Más interesantes para el propósito de esta reseña resultan los comentarios que podemos hacer sobre el centro productor que se ubica en El Puerto de Santa

María. Documentalmente ya era conocido que durante la Edad Moderna se vendió y se fabricó cerámica, datos contrastados arqueológicamente por la excavación de Jardín de Cano (se pueden ver los trabajos de Ester López Rosendo en esta misma Revista. Precisamente fue este lugar el elegido para tomar las muestras con las que realizar las analíticas arqueométricas de esta Tesis. Los datos muestran que existen restos procedentes de alfares de Manises (Valencia), de Palos de la Frontera (Huelva), y de Sevilla.

Los individuos JDC037 y JDC066, un barreño y un plato respectivamente, ambos en loza, muestran una composición similar a CGMAN01 (Manises, Valencia).

Los restos de Palos de la Frontera son de cerámica común y corresponden a un barreño y a una alcancía (hucha) datados entre los siglos XV y XVI. Pero Jardín de Cano se sitúa entre los siglos XVII-XVIII. La autora propone explicar esta disparidad en función de su amortización en un momento posterior junto a las producciones del taller, o de que procedan de otros talleres desconocidos de esta población onubense (p. 283). En mi opinión, la primera hipótesis se confirma al comprobar que hay materiales del siglo XVI amortizados bajo el alfar de Jardín de Cano. En cualquier caso, estamos ante una prueba arqueológica que relaciona ambas poblaciones del Golfo de Cádiz durante la epopeya colombina.

Con respecto al taller que Tomás Pessaro tuvo en Sevilla en el último cuarto del XVI en la que fue casa de Hernando Colón y posterior patio del colegio conventual de San Laureano, caracterizado por loza o mayólica, aunque también se observa en fragmentos comunes y vidriados, decir que fue definido en la tesis citada anteriormente de Cristina Fernández de Marcos (2018, p.167) como GR CGSEV10. Este alfar no aparece solo en El Puerto, también se registra en Rota, Jerez de la Frontera, Palos de la Frontera y Moguer. Esta relación con la alfarería sevillana se intensifica al comprobar que las muestras de Jardín de Cano 19 (cangilón), 60 y 61 (gacetas refractarias de horno) se corresponden con el CGSEV07, y el plato en azul sobre blanco número 38 con el grupo CGSEV03. Queda abierta la posibilidad de que hubiera (muestra JDC057) una posible producción sevillana (CGp-SEV) de botijas de transporte (ánforas) tanto a El Puerto de Santa María (JDC057) como a Jerez (CSD006), si bien no se ha podido identificar en centros receptores americanos y canarios (p. 273).

Las muestras de Jardín de Cano llegan a ser numerosas y, por lo tanto, queda claro que aportan una prueba de la intensa asociación de este alfar con los de Sevilla. Por otro lado, se ha podido identificar un tipo de loza blanca (*Columbia Plane* en la terminología arqueológica americana) en el taller CGPSM4, situado

en el Convento de San Francisco (Las Palmas de Gran Canaria) (pp. 271 y 286). Jùlia Coso en referencia a la ciudad del Guadalete destaca lo complicado que resulta conocer su papel en el comercio cerámico tanto por la falta de talleres del siglo XVIII estudiados por el proyecto Tecnocolonial en América como por la falta de lugares consumidores en México. Por este motivo, plantea la necesidad de ampliar el área de muestreo hacia yacimientos americanos con una cronología posterior (siglos XVII-XVIII), especialmente México, Veracruz, el puerto comercial americano más importante del momento. Esto permitiría entender mejor los patrones comerciales existentes entre “el Reino de Sevilla i las colonias americanas”, así como el abasto real del monopolio sobre el comercio americano tanto para lo que hace a los primeros siglos de implantación en la ciudad de Sevilla como en el momento en que este quede bajo control de la ciudad de Cádiz. Creemos entonces que este estudio permitirá corroborar que los centros productores estudiados quedarían incluidos, tanto en las redes comerciales regionales como en las redes comerciales atlánticas, evidenciando que solo la ciudad de Sevilla participaba del “comercio i de la producción de cerámica entre los siglos XV i XVIII.” (p.314).

Los resultados de esta Tesis en relación a El Puerto de Santa María, muestran la relevancia del alfar de Jardín de Cano para la investigación sobre la producción cerámica en el siglo XVIII en el conjunto del reino Sevilla, dadas sus condiciones de conservación y los resultados arqueológicos. Aquí, en Jardín de Cano, se constata también el peso de la alfarería sevillana en el conjunto del antiguo Reino de Sevilla, al menos para el siglo XVIII. Con anterioridad parece que su valor debió ser menor, a tenor de la posibilidad de que pudiera existir una primera red de alfares periféricos a la capital hispalense anterior a su supuesto monopolio, llegando incluso a plantear la autora la existencia de intercambios comerciales entre poblaciones de la costa de Huelva (como Moguer o Palos de la Frontera) y los nuevos territorios colonizados (como la costa venezolana), evidenciando ciertos huecos o “esclétxes” en el monopolio sevillano (p. 313-314).

En este sentido, en el de descubrir cuál fue el papel de El Puerto de Santa María durante los siglos XVI y XVII en cuanto centro productor y distribuidor de cerámica, queda todavía mucho por investigar, pues a pesar de reconocerse en la Tesis la existencia de evidencias de un centro productor de cerámica en esa época, no se han analizado muestras de él. Tenemos muy buenas pistas, tanto documentales como arqueológicas, nos queda localizarlas y analizarlas. Esta Tesis de Jùlia Coso nos muestra el camino a seguir.

José Antonio Ruiz Gil
Universidad de Cádiz